



Literatura y Lingüística

ISSN: 0716-5811

literaturalingüistica@ucsh.cl

Universidad Católica Silva Henríquez

Chile

Pinuer Rodríguez, Ariel

Copulativas de identificación en español: aspectos funcionales, semánticos y pragmáticos

Literatura y Lingüística, núm. 16, 2005, p. 0

Universidad Católica Silva Henríquez

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35201615>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Copulativas de identificación en español: aspectos funcionales, semánticos y pragmáticos

Ariel Pinuer Rodríguez
chileno,
Universidad del Bío-Bío,
cpinuer@ubiobio.cl

Resumen

El propósito central de este trabajo es analizar las propiedades sintácticas, semánticas y pragmáticas de las oraciones copulativas de identificación. Para ello se ha construido un corpus de 2000 casos a partir del análisis de la prensa escrita nacional. El estudio se inscribe en el análisis funcional hispano (Gutiérrez y Fernández Leborans). Desde estas propuestas teóricas, se ha diseñado una metodología de análisis sintáctico que incorpora aspectos semánticos y pragmáticos. Los principales resultados demuestran que, con la integración de estas funciones, se superan las deficiencias y se logra validar una metodología aplicable a fenómenos lingüísticos con intención comunicativa.

Palabras claves: – oración copulativa – oración atributiva– atribución.

Abstract

The central intention of this paper is to analyze the syntactic, semantic and pragmatic properties of the copulative sentences of identification. To achieve this, a corpus of 2000 samples has been constructed, which was obtained from a line by line analysis of the written press having national coverage. The study is theoretically centered in the Hispanic functional analysis (Gutiérrez and Fernández Leborans). According to the theoretical proposals, there has been designed a methodology of syntactic analysis that incorporates semantic and pragmatic aspects. The principal results demonstrates that, while with the integration of this functions, is possible to validate a methodology applicable to linguistic phenomena with communicative intention.

Key Words: – copulative sentence – attributive sentence– attribution

1. Introducción

El estudio de la atribución es uno de los buenos ejemplos que existe en la evolución de la investigación gramatical. Se trata de un tema con abundante bibliografía en las principales corrientes de la lingüística, que van desde el estructuralismo clásico al funcionalismo, pasando por el generativismo y los estudios cognitivos.

En particular, en este trabajo se sigue la perspectiva funcional, específicamente el funcionalismo español, representado por la escuela de León y los aportes de María Jesús Fernández Leborans. Nuestro objetivo fundamental es exponer de manera exhaustiva los principales rasgos

sintácticos, semánticos y pragmáticos de las oraciones atributivas de identificación, a partir de la aplicación de una metodología funcional.

Del análisis se deben desprender importantes hallazgos vinculados a su tipología formal como a la determinación del funcionamiento sintáctico de los funtivos oracionales primarios, los cuales poseen un alto grado de reversibilidad, condición que ha impulsado a ciertos autores a proponer la teoría del "trueque funcional", admisible en el marco de un sintacticismo puro (o extremo), pero cuestionable sobre la base de una interpretación pragmagramatical, donde tiene cabida el examen pragmático y semántico de los hechos lingüísticos.

Frente a la dualidad de interpretaciones, lo decisivo es llevar el problema al terreno de los fenómenos lingüísticos contextualizados, poniendo a prueba las explicaciones. En sentido estricto, una teoría no se valida cuando se exemplifica; se debe aplicar a un corpus que represente usos auténticos de la lengua. De esta forma, la teoría se contrasta y adecua al material de estudio y no al revés.

En este sentido, el funcionalismo en sus diversas expresiones ha dado un paso adelante, pues se ha construido a partir del principio de que la lengua es un instrumento de comunicación, por lo cual ha asumido el desafío de desentrañar los recursos con que cuenta el sistema lingüístico para satisfacer las necesidades comunicativas del hablante.

2. Marco de referencia

Las siguientes oraciones poseen un predicado copulativo:

- (1) Su verdadero contemporáneo fue Borges
- (2) Roberto Bolaño fue escritor
- (3) Lo que Roberto Bolaño nunca hizo fue escribir para la crítica

Tienen en común varios hechos, destacando la presencia del verbo copulativo ser como verbo matriz y la existencia de un segmento que adscribe ciertas propiedades al segundo brazo de la construcción, respectivamente: su verdadero contemporáneo, escritor y lo que Roberto Bolaño nunca hizo.

Por contrapartida, (2) no admite la reversibilidad de sus constituyentes primarios, a diferencia de (1) y (3):

- (1.1) Borges fue su verdadero contemporáneo

(1.1) *Escritor fue Roberto Bolaño

(1.1) Escribir para la crítica fue lo que Roberto Bolaño nunca hizo
0000 La oración (2) podría admitir la inversión del atributo si es integrada a un contexto de relieve:

(2.2) ¡Qué escritor fue Roberto Bolaño!

La inserción del pronombre exclamativo y de una entonación equivalente posibilita la dislocación del atributo, pues ambos componentes, en especial el pronombre, generan una condición de arranque para el adjetivo. Por otra parte, solo el caso (3) puede ser reducido sintácticamente:

(3.2) Roberto Bolaño nunca escribió para la crítica.

Con estas sencillas pruebas, se puede comprobar que se está en presencia de tres variedades de oración copulativa (o atributiva). A las diferencias sintácticas destacadas, se agregan otras distinciones de naturaleza semántica y pragmática.

En el primer nivel, puede mencionarse la diversa relación designativa que se verifica entre los segmentos primarios de cada oración, rasgo que opone claramente el ejemplo (1) al (2): mientras que la extensión referencial del sujeto y el atributo en (1) es la misma, en (2) el campo designativo del atributo es más amplio, de forma que el sujeto resulta inscrito o adscrito al universo semántico de aquél. Así lo han destacado varios autores (M. Hallyday, 1970: 162; J. Lyons, 1977: 415; S. Gutiérrez, 1989: 45–46; C. Hernández, 1996: 205): el atributo adscriptivo tiene un campo de significación más amplio, que abarca la referencia del sujeto.

Sin embargo, la identidad significativa constatada en (1) no implica que los dos funtivos oracionales tengan la misma estructura semántica. Como lo ha destacado Ma. Jesús Fernández Leborans (1999: 2369), la unidad poscopular no es referencial, por lo que su función es caracterizar la magitud precopular. Volveremos sobre este importante punto más adelante.

Por su parte, el caso (3) corresponde a una construcción enfática, derivada de la focalización sintáctica del predicado de la oración Roberto Bolaños nunca escribió para la crítica, el cual se extrae y se dota de mayor relieve informativo (S. Gutiérrez, 1989: 51 y 1997^a: 37–38; G. Herrero, 1992: 218; E. Alarcos, 1996: 302; J. M. Cabrera, 1999: 4245–4302; C. Pinuer, 2002).

En definitiva, las diferencias aportadas hasta el momento remiten a tres clases de oraciones atributivas, denominadas oración copulativa de caracterización (2), oración copulativa de identificación (1) y oración escindida o ecuacional (3).

Las oraciones copulativas de identificación o copulativas identificativas funcionan como un recurso de correferencialidad, en el sentido de que permiten integrar mediante la cópula verbal dos expresiones de idéntica referencia extralingüística:

- (1) El perro es el mejor amigo del hombre.
- (2) Nuestro escritor fue el líder de la narrativa rupturista.
- (3) El senador Rodolfo Horvath es el principal detractor del Parque Pumalín.
- (4) Ellos serían los responsables del crimen.
- (5) El ciudadano común y corriente no es el responsable de controlar la criminalidad.

En todos los ejemplos hay una identificación entre los dos brazos de la oración, función semántica incompatible con el verbo estar:

- (4.1) *El perro está el mejor amigo del hombre
- (5.1) *Nuestro escritor estuvo el líder de la narrativa rupturista
- (6.1) *El senador Rodolfo Horvath está el principal detractor del Parque Pumalín
- (7.1) *Ellos estarían los responsables del crimen
- (8.1) *El ciudadano común y corriente no está el responsable de controlar la criminalidad.

Esta incompatibilidad se produce por el papel caracterizador que cumple el verbo estar en nuestra lengua. Esta función es compatible con las oraciones copulativas de caracterización, en las cuales estar comparte su aparición con el verbo ser en un gran número de casos. En resumen, en una oración copulativa identificativa:

- (a) Los constituyentes sintácticos primarios tienen un mismo referente extralingüístico.
- (b) Consecuencia de lo anterior, la magnitud pre y poscopular tienen idéntica extensión referencial.

(c) Cualquiera sea la posición de estos constituyentes, la oración es gramatical.

(d) El único verbo matriz admisible es ser, a través del cual se proporciona una propiedad estable del sujeto.

La identidad referencial denotada por toda oración identificativa ha llevado a muchos autores –entre ellos M. Hallyday, J. Lyons, S. Gutiérrez y C. Hernández; ya citados– a sostener que estas oraciones son plenamente reversibles en su distribución y funciones sintácticas primarias. En algún momento (1999), adherimos a la validez de estos rasgos, que se refieren a la posibilidad de intercambiar la posición y función de los sintagmas copulares:

(4.2) El mejor amigo del hombre es el perro

(5.2) El líder de la narrativa rupturista fue nuestro escritor

(6.2) El principal detractor del Parque Pumalín es el senador Rodolfo Horvath

(7.2) Los responsables del crimen serían ellos

(8.2) El responsable de controlar la criminalidad no es el ciudadano común y corriente.

Según el planteamiento aludido, las versiones modificadas tendrían la misma referencia de las construcciones originales, pero diferirían en el plano funcional. Concretamente, el sintagma precopular funcionaría en estos casos como sujeto de la oración dada su posición inicial, de lo que se deduce que en las versiones originales las mismas magnitudes contraerían la función de atributo.

Ciertamente, la lectura de la exemplificación permite comprobar que los dos funtivos no verbales se refieren a una misma entidad extralingüística; adicionalmente, sujeto y atributo manifiestan una coincidencia en la extensión de su campo referencial, matemáticamente, una ecuación designativa: $x = y$, de lo cual se ha deducido el nombre de oración ecuativa para este tipo de construcción copulativa.

Sin duda, esta ecuación semántica favorece la reversibilidad que distingue a estas estructuras (vid. 4.2 y ss.), a lo que contribuye la desemantización léxica del verbo ser, característica que lo hace funcionar como un conector o elemento de enlace. Esta función integradora, sin embargo, no nos sitúa en aquellas posturas que caracterizan a ser como un operador lógico de inclusión, pues esto implicaría admitir que dicho signo verbal carece de predicación, lo que es inherente a todo verbo. En este sentido, la particularidad de ser radica en que su predicado es de tipo gnómico y no episódico, además de carecer de estructura

argumental, es decir, de valencias o argumentos que expresen una entidad o circunstancia del acontecimiento verbal.

La teoría de la reversibilidad es admisible en el marco de un funcionalismo centrado en el plano sintáctico. Pero, como veremos más adelante, la omisión de los niveles semántico y pragmático ha llevado a una descripción muy parcial de las construcciones en estudio. Así queda demostrado en el magnífico capítulo sobre las oraciones copulativas escrito por María Jesús Fernández Leborans (1999), donde se defiende la posibilidad de asignar los roles sintácticos a partir del tipo de predicación de las magnitudes lingüísticas. Concretamente, la entidad de predicación dura –entendida como tal aquella que realmente identifica una porción de realidad– funcionaría como sujeto permanente. La tesis de Fernández Leborans invalida la teoría de la reversibilidad, posibilidad que analizaremos detalladamente.

Antes de concluir esta breve revisión bibliográfica, es oportuno mencionar que en Johan Falk (1979: 24-25), se encuentra una tercera interpretación que, en esencia, descarta la posibilidad de reconocer las funciones respectivas. Esta posición no hace más que evidenciar la insuficiencia del análisis tradicional en una serie de estructuras que no encuadran en el método descriptivo, donde además de las copulativas identificativas, se pueden mencionar las oraciones ecuacionales y ecuandicionales.

3. Materiales y método

El material de estudio está conformado por un corpus de dos mil oraciones atributivas identificativas, el cual se obtuvo a partir de la lectura lineal de cuatro periódicos de cobertura nacional: El Mercurio, La Tercera, La Nación y Las Últimas Noticias.

Cada enunciado se analiza en el nivel sintagmático y paradigmático a través de la aplicación de una metodología funcional que incluye un conjunto de descriptores sintácticos, semánticos y pragmáticos; que se sustentan en "el valor de los elementos en relación con la pertinencia comunicativa" (S. Gutiérrez, 1997c: 470).

En el primer caso, se examina acuciosamente el tipo de función que contraen los constituyentes esenciales. Como se ha dicho, este tema suscita algunos problemas que han dado lugar a varias soluciones en cuanto a si la posición influye de alguna manera en la función que cumple una determinada magnitud lingüística.

En el nivel semántico, se privilegia el análisis de las propiedades referenciales de las unidades léxicas nucleares: verbo y nombre. En cuanto al verbo, se escudriña en las consecuencias sintácticas que se derivan de sus rasgos más singularizadores, que son la desemantización y la ausencia de estructura argumental.

La falta de contenido léxico transforma al verbo ser en una unidad de enlace que enmarca temporal y modalmente la unión entre sujeto y atributo; en tanto que la falta de estructura argumental conlleva el traslape de la predicación léxica al adjunto del signo verbal. Precisamente, esto explica el comportamiento de ser como un verdadero auxiliar de predicación, permitiendo que un constituyente no verbal actúe como núcleo léxico de la predicación.

En lo que respecta al nombre, su integración plena al análisis es fundamental, pues, junto al verbo, constituyen los pilares semánticos de la oración. El nombre expresa lingüísticamente las entidades que intervienen en el acto referencial. En el caso de las oraciones en estudio, este hecho resulta decisivo por cuanto el tipo de predicación asociado a las unidades léxicas permite distinguir casi siempre entre un sujeto y un atributo, aunque estos sean correferenciales.

La determinación de funciones sintácticas a partir de la interpretación semántica reivindica la importancia de la palabra en la estructura oracional. El estructuralismo clásico soslayó en extremo este hecho al sobredimensionar el papel de la estructura, lo que trajo consigo la reducción del análisis gramatical a ejemplarios nada representativos del uso real.

La interfase que se ha generado entre sintaxis y semántica es vista como una nueva revolución de los estudios gramaticales, cuya principal evidencia sería la aparición de la sintaxis léxica. En alguna medida, nuestro análisis sigue este paradigma al concebir la palabra –sobre todo la de carácter autosemántico– como una especie de "gramática sofisticada".

El método, además de los aspectos sintácticos y semánticos precisados hasta aquí, incluye un componente pragmático relacionado con el examen de diversas funciones informativas que, como se verá luego, tienen, como las funciones semánticas, una intervención directa en el comportamiento sintáctico de los enunciados. Es el caso de la tematización, la rematización y el énfasis o relieve.

Estos conceptos son imprescindibles en el análisis de estructuras con predicación pragmática, cuyo ordenamiento aparece subordinado a

necesidades comunicativas del hablante, relegando a un segundo plano las propiedades distribucionales de la lengua. A modo de ejemplo, la oración "Aldo Bernucci es el alcalde de Chillán" está ordenada para ser respuesta a la pregunta: ¿Quién es el alcalde de Chillán? En cambio, la versión "El alcalde de Chillán es Aldo Bernucci" es la respuesta apropiada para la pregunta: ¿Quién es Aldo Bernucci? En el primer caso se tematiza el sujeto, en tanto que en el segundo la función sintáctica tematizada es el atributo.

El análisis anterior debe complementarse con el hecho de que la expresión "Aldo Bernucci es el alcalde de Chillán" tiene dos interpretaciones informativas, dependiendo del grado de conocimiento que el destinatario tenga del contenido del mensaje. En efecto, si el receptor sabe quién es Aldo Bernucci, el aporte informativo se sitúa en el sintagma poscopular; en cambio, si desconoce el nombre del alcalde de la ciudad, el contenido remático se condensa en el constituyente precopular.

El diseño y aplicación de una metodología que integra tres niveles funcionales satisface el requerimiento de adecuación del método a su objeto de estudio en cuanto la oración es un nivel lingüístico donde emulsionan aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos.

Esta triple perspectiva no impide que el estudio tenga un principio orientador que, en este caso, es el sintáctico.

4. Análisis y resultados

Uno de los factores que dificulta el reconocimiento de las funciones primarias en las oraciones copulativas identificativas, es la concordancia numeral que se produce entre los formantes oracionales. Esto ocurre en todos los ejemplos utilizados hasta aquí (vid. 1-8). En efecto, en cada uno el número del verbo y el número de los SNs es el mismo, pero como se verá a continuación esta hiperconcordancia tiene excepciones:

(9) 0Los criadores son el principal referente de la hípica

(10) Julio Verne y su Viaje al Centro de la Tierra son la inspiración de esta obra

(11) Los productos de vanidad son su gran interés

(12) Las playas son el principal atractivo

Aunque el número de casos (exactamente 26) no es significativo frente al total de registros, es suficiente para constatar que en algunas manifestaciones de ecuación referencial la concordancia de número se produce solo con uno de los SNs, al que en rigor debe atribuirse la imposición del número al verbo. En los cuatro enunciados anteriores se trata de los SNs preverbales, cuyo eventual desplazamiento no modifica la selección del número:

- (9.1) OEl principal referente de la hípica son los criadores
- (10.1) La inspiración de esta obra son Julio Verne y su Viaje al Centro de la Tierra
- (11.1) Su gran interés son los productos de vanidad
- (12.1) El principal atractivo son las playas

En estos casos no se puede postular, como lo han hecho Francisco Marcos Marín et al (1999: 317), que el trueque posicional traiga consigo el trueque de funciones. En cualquier posición, el sujeto es la unidad que impone su morfema numeral al verbo. En consecuencia, el hipotético intercambio de papeles sintácticos está limitado por la concordancia, restricción advertida por César Hernández (*ibidem*): "generalmente A [sintagma precopular] y B [sintagma postcopular] son intercambiables, de modo que cada uno puede funcionar indistintamente como sujeto o como atributo, excepto cuando la concordancia con el verbo lo impida".

La cita evidencia que el autor sustenta la misma posición que Marín, Halliday, Lyons y Gutiérrez sobre el supuesto trueque funcional. Llama la atención que en (9), (10), (11) y (12) el funtivo que actúa como sujeto léxico de la oración se encuentre en posición preverbal y, además, contenga la predicción dura, rasgo muy importante en la selección de las funciones sintácticas. En relación con esto último, se puede constatar que es precisamente esta entidad la que atrae la concordancia del verbo.

Lamentablemente, son muy pocos casos como para inferir alguna explicación concluyente, pero si la posición de los formantes no es resultado de la simple coincidencia, la justificación puede radicar en el hecho de que en español existe una marcada tendencia a ubicar el componente temático en posición inicial, cumpliendo la función sintáctica de sujeto. Al respecto, cabe señalar lo expresado por Margarita Porroche (1990:146): "Mediante la construcción atributiva el hablante puede colocar el tema en posición inicial de la oración y hacerlo coincidir con el sujeto gramatical, resultando así una estructura temática no marcada".

Veamos otros casos:

- (13) Para el pequeño cerebro del bicho, todos los hombres somos los asesinos de su camada.
- (14) La primera razón que se da es el elevado costo de los libros
- (15) Ellos han sido esta vez los únicos responsables de lo que ha sucedido
- (16) El volante característico de la elección del '92 fue el enfadado hombre blanco
- (17) Los matrimonios jóvenes pueden ser la clave para una apreciada meta
- (18) La cuesta las Achupayas era el lugar perfecto

Aunque ambos funtivos copulares tienen una referencia extralingüística común, no se refieren a ella de la misma forma. En concreto, en uno de los funtivos reside la mayor fuerza o carga referencial, es decir, "la capacidad para aludir singularmente a un objeto o entidad extralingüísticos en una situación y contexto determinados" (Ma. Jesús Fernández Leborans, Id.: 2384).

Se puede decir que la carga referencial se refiere al hecho comunicativo de que una entidad lingüística tenga la capacidad de identificar una porción concreta de realidad, esto es, hablar de algo en particular o hablar de algo con plenitud referencial. En los últimos ejemplos, esta función comunicativa recae en los sintagmas precopulares. Ellos identifican una entidad concreta que el sintagma poscopular describe o explica.

La unidad propiamente referencial funciona como sujeto de la oración, de ahí su posición preferentemente inicial que coincide con el orden gramatical u orden no marcado. Este orden está determinado, en general, por propiedades intrínsecas del sistema y sólo se ve alterado cuando el hablante proyecta una intención informativa específica como la enfatización de un componente del mensaje. Se trataría de casos como los siguientes:

- (9.2) Lo que pasa es que el principal referente de la hípica son los criadores
- (10.2) La inspiración de esta obra son Julio Verne y su Viaje al Centro de la Tierra.
- (11.2) Su gran interés, su gran interés son los productos de vanidad
- (12.2) Si hay algo importante es que el principal atractivo son las playas

En (9.2) la cláusula completa resulta enfatizada mediante una construcción ecuacional donde se inserta un verbo vicario (pasar) que facilita la ponderación de todo el segmento oracional. En el siguiente caso, el atributo se ve fónicamente intensificado por un acento enfático

que lo extrapone prosódicamente. Por su parte, en (11.2) se aprecia la acción de una reiteración léxica, en tanto que en el ejemplo final la oración se inserta en una construcción ecuandicional, denominación propuesta por S. Gutiérrez (1997b: 555).

Los casos (9.2) y (12.2) ilustran, respectivamente, la aplicación de dos mecanismos sintácticos de enfatización. De la misma manera, en (10.2) se emplea un recurso fónico y en (11.2) un dispositivo léxico.

La directa correlación entre la propiedad de referencia dura y la función sujeto queda de manifiesto cuando se invierte la posición de la magnitud que ostenta ambas categorías lingüísticas, desplazando la concordancia numeral del verbo hacia la unidad precopular:

- (9.3) 0*El principal referente de la hípica es los criadores
- (10.3) *La inspiración de esta obra es Julio Verne y su Viaje al Centro de la Tierra
- (11.3) *Su gran interés es los productos de vanidad
- (12.3) *El principal atractivo es las playas

Como se puede apreciar, la generación de concordancia entre el sintagma precopular (de referencia débil) y el verbo ocasiona una agramaticalidad formal en todas las oraciones. Dicha desviación es menos evidente en el caso (10.3) porque el sujeto está constituido por dos unidades coordinadas en número singular, lo que produce una sensación de normalidad provocada por una coordinación *ad sensum*.

Las oraciones identificativas que llevan el sujeto en posición inicial tienen un orden no marcado, es decir, un orden gramatical. Este orden, como se destacó en otro momento, tematiza la entidad instanciada sintáticamente como sujeto.

Fernández Leborans (Id., 2383) denomina a estas copulativas: identificativas rectas, destacando en ellas la posición de la magnitud propiamente referencial.

Si se altera el orden de tal forma que lo que es precopular pasa a ser poscopular, se mantiene la identidad de las funciones sintácticas primarias, interpretación que contrasta con la de otros autores individualizados anteriormente. Para estos, el trueque posicional conlleva el trueque funcional, posición basada en un funcionalismo de sintacticismo extremo que relega a un segundo plano el componente semántico e informativo de la oración.

En suma, en una oración copulativa identificativa las funciones primarias son una propiedad permanente que no se ve afectada por las modificaciones de orden o distribución.

Como se ha visto, el orden de estas construcciones no es fijo, lo que no implica que dé lo mismo una configuración que otra. Cuando la unidad referencial fuerte o propiamente referencial ocupa la ubicación poscopular, se cambia el orden preferente y gramatical, surgiendo un orden pragmático y marcado. Para la autora citada recientemente, la modificación del orden recto o natural conlleva un cambio semántico y comunicativo: el componente denso referencialmente adquiere mayor peso identificativo, haciéndose más notoria su función especificativa. Como la posición de la magnitud referencial es inversa respecto del orden canónico, Fernández Leborans denomina a estas copulativas: identificativas inversas. Veamos algunos casos:

- (19) El presidente de la entidad empresarial es Jorge Lizana
- (20) El antipoeta por excelencia es Nicanor Parra
- (21) El autor del robo es un antiguo guardia de la empresa
- (22) La mujer filmada por las cámaras es Matilde Ossandón
- (23) El detenido es un menor de iniciales M.R.A.
- (24) Lo mejor de la noche fue la presentación de Fito Páez

La inversión de la magnitud referencial fuerte actúa como un dispositivo rematizador, con lo cual la unidad instanciada como sujeto identifica la información nueva o el aporte del enunciado.

Oraciones identificativas rectas e inversas coinciden en una serie de características, siendo la más evidente la identidad referencial de sus constituyentes primarios. A esto, se puede agregar la imposibilidad de integrar el atributo por la proforma neutra:

- (17.1) *Los matrimonios jóvenes lo pueden ser
- (18.1) *La cuesta las Achupayas lo era
- (19.1) *El presidente de la entidad empresarial lo es
- (20.1) *El antipoeta por excelencia lo es

Por otra parte, en ambas copulativas las expresiones unidas por el signo verbal ostentan una categoría nominal (un nombre propio, un nombre escueto, un sintagma nominal) o pronominal (unidad prosustantiva).

Desde el punto de vista del contenido expresan un mismo estado de verdad:

- (25) La justicia será la encargada de aclarar este bochornoso caso

- (26) La encargada de aclarar este bochornoso caso será la justicia
- (27) Los dirigentes fueron los responsables de este fracaso
- (28) Los responsables de este fracaso fueron los dirigentes

Cada oración con su correspondiente inversa son equivalentes desde un punto de vista lógico-semántico; en esencia, tienen la misma significación virtual. Sin embargo, se diferencian claramente en el plano informativo hasta el punto de ser oraciones (cada par) diferentes. En estricto rigor, las oraciones identificativas rectas e inversas no son reversibles porque cada organización formaliza una estructura informativa propia, de lo cual se sigue que la diferencia fundamental entre una y otra variedad atributiva es pragmática. Debe tenerse en cuenta que ambas distribuciones tienen el mismo grado de aceptabilidad gramatical.

Siempre en el plano pragmático, los hechos lingüísticos demuestran que copulativas rectas e inversas no tienen el mismo nivel de compatibilidad con la enfatización mediante las construcciones ecuacionales o escindidas. En concreto, las primeras no admiten la paráfrasis por esta forma de relieve sintáctico y las segundas sí:

- (25.1) *La justicia es quien será la encargada de aclarar este bochornoso caso
- (26.1) Quien será la encargada de aclarar este bochornoso caso será la justicia
- (27.1) *Fueron los dirigentes quienes fueron los responsables de este fracaso
- (28.1) Quienes fueron los responsables de este fracaso ??fueron [son] los dirigentes

Se deduce, entonces, que la integración a un contexto de ponderación sintáctica es posible cuando el constituyente especificador es a la vez rema y foco de la oración.

La posición de la unidad referencial fuerte es otro rasgo que opone a estas construcciones. Cuando la magnitud de predicción dura es preverbal (identificativa recta), el predicado describe o detalla una propiedad del sujeto. En cambio, cuando la expresión de predicción débil se ubica en la posición precopular, el predicado verbal contiene a la entidad a la cual es aplicable lo denotado por el atributo.

Dependiendo de la "carga referencial" (Fernández-Leborans, Id.: 2384) de las expresiones vinculadas por el verbo, es más o menos evidente la entidad acotada por el constituyente semánticamente liviano. Al respecto, se puede dar la posibilidad de que ambos brazos de la oración tengan el

mismo grado de referencialidad por coincidir en la categoría gramatical. Es lo que ocurre en los siguientes casos:

- (29) El pobre de hoy será el pobre de mañana
- (30) Un pedófilo es un violador en potencia
- (31) Brasil es América, desde un punto de vista económico
- (32) Los que convocaron a la marcha serán quienes deban responder por los destrozos

En estos ejemplos tiene lugar una coordinación de funtivos del mismo género categorial, a saber: sintagmas nominales determinados e indeterminados, nombres propios y cláusulas. Cuando la identidad alcanza estos niveles, la interpretación del contexto informativo esclarece la posición de la unidad referencial dura y, por ende, la identidad de la expresión predicativa. Tal es la importancia del contexto, que sólo este puede determinar el grado de aceptabilidad de oraciones identificativas como:

- (33) Yo soy aquel
- (34) Yo no soy tú
- (35) Nosotros somos esos
- (36) La vida es la vida

La identificación de la organización semántica (unidad fuerte – unidad débil) permite, en última instancia, optar por la interpretación recta o inversa de estos enunciados. Puesta en escena, una construcción lingüística siempre trae un constituyente de referencia marcada que, en el cálculo pragmático del hablante, identifica una información desconocida para el interlocutor, la cual daría respuesta a una pregunta implícita o explícita si se admite el principio informativo de que todo enunciado lingüístico satisface una expectativa del interlocutor.

5. Conclusiones

La atribución, en cualesquiera de sus expresiones, continúa siendo un tema obligado en el estudio gramatical, y seguirá siéndolo si se tiene en cuenta que el verbo ser es el verbo más utilizado de la lengua española. De sus usos, se puede deducir un corpus ilimitado donde es posible encontrar, prácticamente, todas las combinaciones categoriales y referenciales concebibles, dado el carácter ceroargumental de este verdadero prototipo verbal.

El índice combinatorio de ser permite construir una variedad de expresiones que, más allá de las semejanzas formales, conlleva una serie de matices semánticos e informativos que responden a diferentes

expectativas pragmáticas del hablante. Si bien el análisis tradicional constató la existencia de una diversidad de manifestaciones atributivas, no logró separar claramente entre una y otra expresión. Sería injusto asociar esta limitación a una falta de capacidad de análisis de nuestros gramáticos, muchos ellos de gran nivel y trayectoria. Por este motivo, el avance que se ha materializado en la investigación del fenómeno atributivo debe vincularse a la evolución de los estudios gramaticales, caracterizado por su apertura a otros campos de exploración como la pragmática y el análisis del discurso.

La caracterización y clasificación de las oraciones copulativas identificativas es, a nuestro entender, consecuencia directa de la evolución mencionada en el párrafo anterior. La distinción nítida entre dos grandes clases de atribución –caracterización e identificación– ha permitido desentrañar dos fenómenos comunicativos diferentes como son la adscripción (oraciones de caracterización) y la correferencialidad (oraciones de identificación). A través de una organización semántica y pragmática específica, en el primer caso el hablante instala el sujeto léxico en un campo referencial que lo describe como miembro de una clase. En cambio, el esquema identificativo acota una porción de realidad extralingüística sobre la base de una predicción isorreferencial: X es igual a Y.

El análisis funcional de una muestra con esas características evidencia que esta ecuación designativa dispone de un conjunto de rasgos semánticos e informativos que obligan a subdividir un campo de gran homogeneidad formal: Hernán Larraín es el presidente del Senado / El presidente del Senado es Hernán Larraín. En efecto, la observación detallada del corpus ha confirmado que, a pesar de la innegable identidad gráfica de ambos enunciados, se trata de oraciones que contrastan en el plano sintáctico, semántico e informativo, siendo este último el más esclarecedor.

Sin lugar a dudas que las dos expresiones de atribución identificativa tienen diferente estructura informativa, por lo que cada una es respuesta a una pregunta virtual distinta: ¿Quién es Hernán Larraín? / ¿Quién es el presidente del Senado?

Por otra parte, la inversa de cada oración no es una paráfrasis de la expresión original; son enunciados independientes, aunque coincidan en su contenido lógico. De manera muy acertada, Fernández Leborans (Id.: 2410) ha señalado al respecto que en este caso "no es adecuado hablar de sinonimia oracional".

La inversión del orden preferente, como se ha verificado, no entraña el supuesto trueque funcional. La magnitud de referencia dura o de mayor carga referencial es sujeto permanente. De acuerdo con su posición, la vinculación con el atributo (funtivo de predicción débil) es diversa; en un caso el atributo caracteriza (identificativa recta) y en el otro especifica (identificativa inversa).

El presente estudio ha concedido un espacio mínimo al papel desempeñado por las categorías gramaticales. Su rol no debe ser menor teniendo en cuenta que poseen desigual carga referencial, lo que incide en la forma de vinculación semántica entre constituyente pre y poscopular. A esta limitación, debe agregarse la exclusión del análisis de formas específicas de identificación recta, tales como las construcciones "definicionales" (Un abejorro es un insecto himenóptero) e "inferenciales" (Poder es corrupción).

Con todo, se ha intentado examinar los aspectos más determinantes en la estructura y funcionamiento de las expresiones atributivas abordadas en el trabajo. Aunque resulte obvio, es necesario destacar que las posibilidades del análisis están directamente determinadas por la flexibilidad y funcionalidad de la metodología. El análisis sintáctico complementado con aspectos semánticos y pragmáticos, permite interpretar los hechos lingüísticos de un modo más amplio, si se quiere, más real en la medida de que en el examen de los datos no se excluye la presencia del hablante.

Bibliografía

Alarcos, E., (1996). Gramática de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.

Falk, J., (1979). Ser y estar con atributos adjetivales, Suecia: Almqvist y Wiksell International.

Fernández Leborans, M. J., (1999). «La predicción: las oraciones copulativas», en I. Bosque & V. Demonte (Eds.), Gramática descriptiva de la lengua española (Vol. 2: 2357-2460), Madrid: Espasa Calpe.

Gutiérrez, S., (1997^a). Temas, remas, focos, tópicos y comentarios, Madrid: Arco Libros.

—————,(1997b). La oración y sus funciones, Madrid: Arco Libros.

—————,(1997c). Principios de sintaxis funcional, Madrid: Arco Libros.

_____, (1989). *Variaciones de la atribución*, León: Ediciones Universidad de León.

Halliday, M., (1970). "Estructura y funcionamiento del lenguaje", en J. Lyons (Ed.), *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid: Alianza Editorial.

Hernández, C., (1996). *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.

Herrero, G. (1992). "Las oraciones ecuacionales en español". En *Verba*, 19, 201-222.

Lyons, J., (1977). *Semantics*, Cambridge: Cambridge University Press.

Marcos Marín, F. et al., (1999). *Gramática española*, Madrid: Síntesis.

Moreno Cabrera, J., (1999). "Las funciones informativas: las perifrasis de relativo y otras construcciones perifrásicas", en I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3: 4245-4302), Madrid: Espasa Calpe.

Pinuer, C., (2002). "Sintaxis y pragmática de la oración ecuacional". *RLA*, 40, 129-145.

_____, (1999). Extensión y diferenciación de la serie verbal atributiva en español. *RLA*, 37, 96-106.

Porroche, M., (1990). *Aspectos de la atribución*, Zaragoza: Libros Pórtico.